

UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Ley de Creación N° 27347

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 430 - 2015-UNTRM-R.

Chachapoyas, [04 MAY 2015



VISTOS:

El Oficio N° 617-2015-UNTRM-R/DGA, de fecha 04 de mayo del 2015, mediante el cual, el Director General Administración (e), solicita la emisión de resolución de modificación del PAC y aprobación del expediente de contratación para el proceso de selección Adjudicación de Menor Cuantía – Contratación de un Ingeniero Civil o Arquitecto como profesional técnico del proyecto "Construcción de almacén de insumos y patio de maniobras del centro de enseñanza del establo lechero de la UNTRM"; el Proveído, de fecha 05 de mayo del 2015, mediante el cual, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar resolución, y;



CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, desarrolla sus actividades con plena autonomía académica, administrativa, económica y normativa, dentro de la Constitución Política del Estado, la Ley Universitaria 30220 y su Estatuto;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 016-2015-UNTRM-R, de fecha 08 de enero del 2015, se aprueba el Plan Anual de Contrataciones de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, para el año fiscal 2015;

Que, con Oficio N° 206-2015-UNTRM-DGA/DIGA, de fecha 08 de abril del 2015, el Director de Infraestructura y Gestión Ambiental, solicita a la Dirección General de Administración, la contratación de un Ingeniero Civil, para brindar servicios como profesional técnico en el componente de infraestructura para la obra: "Construcción de almacén de insumos y patio de maniobras del centro de enseñanza del establo lechero de la UNTRM", adjuntando los términos de referencia;

Que, mediante Informe N° 301-2015-UNTRM-DGA-DDE/SDABA, de fecha 17 de abril del 2015, la Sub Directora (e) de Abastecimiento, informa a la Dirección de Economía, que en atención al requerimiento del área usuaria, esa dependencia a través de la Unidad de Adquisiciones, procedió a realizar el estudio de posibilidades que ofrece el mercado con los proveedores que cumplan con las especificaciones técnicas, para la contratación de un Ingeniero Civil o Arquitecto como profesional técnico del proyecto "Construcción de almacén de insumos y patio de maniobras del centro de enseñanza del establo lechero de la UNTRM", por el valor referencial de S/. 23,600.00 (Veinte y tres mil seiscientos con 00/100 Nuevos Soles);

Que, con Oficio N° 471-2015-UNTRM-DGA/DE, de fecha 20 de abril del 2015, la Dirección de Economía, solicita la Dirección General de Administración, la certificación presupuestal y aprobación del expediente del proceso de selección Adjudicación de Menor Cuantía - Contratación de un Ingeniero Civil o Arquitecto como profesional técnico del proyecto "Construcción de almacén de insumos y patio de maniobras del centro de enseñanza del establo lechero de la UNTRM", por el valor referencial de S/. 23,600.00 (Veinte y tres mil seiscientos con 00/100 Nuevos Soles);

Que, mediante Informe N° 438-2015-UNTRM-R-DGA/DPP, de fecha 28 de abril del 2015, el Director (e) de Planificación y Presupuesto, informa que existe crédito presupuestario disponible, para atender contratación de un Ingeniero Civil o Arquitecto como profesional técnico del proyecto "Construcción de almacén de insumos y patio de maniobras del centro de enseñanza del establo lechero de la UNTRM", indicando la cadena funcional programática;



UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Ley de Creación N° 27347

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 430 - 2015-UNTRM-R.

Que, con Oficio de vistos, el Director General de Administración (e), solicita al Señor Rector, disponga la emisión de resolución de modificación del PAC y aprobación del expediente de contratación para el proceso de selección Adjudicación de Menor Cuantía – Contratación de un Ingeniero Civil o Arquitecto como profesional técnico del proyecto "Construcción de almacén de insumos y patio de maniobras del centro de enseñanza del establo lechero de la UNTRM", por el valor referencial de S/. 23,600.00 (Veinte y tres mil seiscientos con 00/100 Nuevos Soles);

Que, mediante Proveído de vistos, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Amazonas, dispone proyectar resolución;

Que, estando las atribuciones conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- MODIFICAR el Plan Anual de Contrataciones – PAC, para el ejercicio Fiscal 2015, de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, aprobado con Resolución Rectoral N° 016-2015-UNTRM-R, de fecha 08 de enero de 2015, incluyendo el proceso de selección que a continuación se indica:

Descripción	Objeto	Valor Referencial S/.	Tipo de Proceso
Contratación de un Ingeniero Civil o Arquitecto como profesional técnico del proyecto "Construcción de almacén de insumos y patio de maniobras del centro de enseñanza del establo lechero de la UNTRM"	Servicios	23,600.00	Adjudicación de Menor Cuantía

ARTÍCULO SEGUNDO.- APROBAR el Expediente de Contratación N° 0301-2015, para el proceso de selección Adjudicación de Menor Cuantía - Contratación de un Ingeniero Civil o Arquitecto como profesional técnico del proyecto "Construcción de almacén de insumos y patio de maniobras del centro de enseñanza del establo lechero de la UNTRM", por el valor referencial de S/. 23,600.00 (Veinte y tres mil seiscientos con 00/100 Nuevos Soles).

ARTÍCULO TERCERO.- FACULTAR al Comité Especial designado conduzcan el proceso de selección antes citado de acuerdo a la normatividad vigente.

ARTÍCULO CUARTO.- NOTIFICAR la presente resolución al Comité Especial, estamentos internos de la Universidad, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Jorge Luis Marcelo Quintana Ph.D.
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Abog. German Auris Evangelista
Secretario General